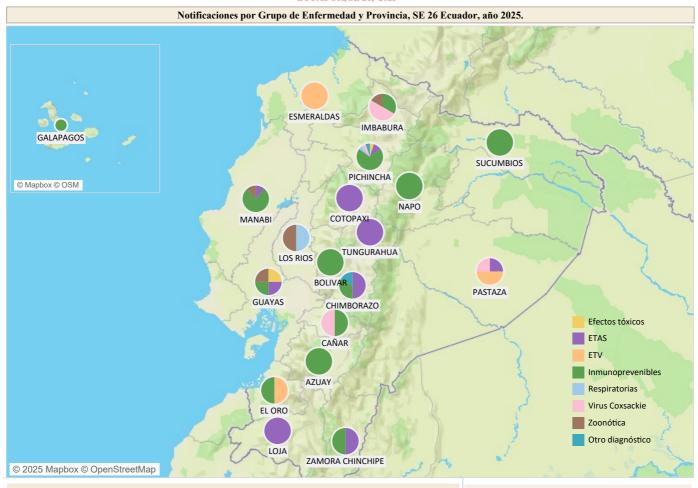
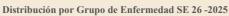
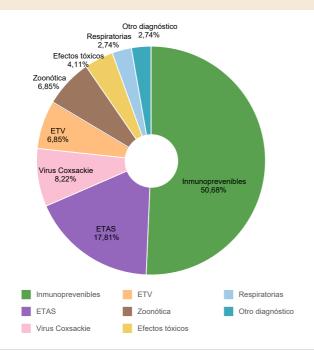
SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA NOTIFICACIÓN DE BROTES



ECUADOR, SE 26, 2025







RECUERDE:

Las condiciones para realizar una investigación de brote son:

- a) Cuando la enfermedad es prioritaria.- estas son definidas por cada país en función de criterios epidemiológicos nacional o internacionalmente establecidos y en función del alcance de las medidas de control.
- b) Cuando la enfermedad excede de su ocurrencia usual.- en una población específica, en un determinado período de tiempo y área geográfica de ocurrencia habitual.
- c) La enfermedad parece tener una fuente común.esto permite corregir de forma temprana el brote y evitar mayor afectación.
- d) La enfermedad parece tener una severidad mayor de la usual.- a partir del análisis de la letalidad y la tasa de hospitalización permite determinar si la enfermedad tiene una gravedad mayor de lo habitual.
- e) La enfermedad es nueva, emergente o desconocida en el área.
- f) La enfermedad es de interés público. La enfermedad está relacionada con emergencias en situaciones de desastres.- la aparición de emergencia o desastres conllevan a la aparición de brotes de distintas enfermedades, debido a la movilización de grupos de población afectada, en condiciones sanitarias deficientes lo cual aumenta el riesgo de enfermar

Fuente: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SIVE - ALERTA. 2014

Hasta la semana epidemiológica 26 se notificaron según grupo de enfermedad: Inmunoprevenibles: 50,68% (n=37), ETAS (Enfermedades Transmitidas por Alimentos): 17,81% (n=13), Virus de Coxsackie 8,22% (n=6), ETV (Enfermedades Transmitidas por Vectores): 6,85% (n=5), Zoonóticas: 6.85%. (n=5), Efectos tóxicos: 4.11%, (n=3), Respiratorias: 2,74% (n=2) y Otro diagnóstico: 2,74%. (n=2).

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA NOTIFICACIÓN DE BROTES



					EC	UADOR	, SE 26, 2	2025								
Ocurrencia de brotes por enfermedad y provincia.																
Semana Epidemiologica	Provincia	A15-A19 Tuberculosis	A040-A049 Otras intoxicaciones alimentarias	A220-A229 Ántrax	A270-A279 Leptospirosis	A370-A379 Tosferina	A90X Dengue sin complicaciones	B010-B019 Varicela	B150-B159 Hepatitis A	B519 Paludismo (Malaria no complicada)	B97.11 Virus Coxsackie	J12-J18 Neumonía	T608 Efecto tóxico de diversas substancias ingeridas	T600 Intoxicación por organos fosforados y carbamatos	Otro diagnóstico	Total
	PICHINCHA		2			8		6			1	1	1		1	20
	MANABI		1		1	7										9
	GUAYAS		2		2			2		_			1	1		8
	CHIMBORAZO					1		1	3						1	6
	IMBABURA			1				2			3					6
	PASTAZA		1							2	1					4
	AZUAY					1		2								3
	CAÑAR							1			1					2
	EL ORO					1	1									2
SE 01-25*	ESMERALDAS						2									2
	LOS RIOS	1			1											2
	ZAMORA CHINCHIPE		1			1										2
	BOLIVAR					1										1
	COTOPAXI		1													1
	GALAPAGOS							1								1
	LOJA		1													1
	NAPO							1								1
	SUCUMBIOS							1								1
	TUNGURAHUA		1													1
Total general		1	10	1	4	20	3	17	3	2	6	1	2	1	2	73

Hasta la semana epidemiológica (SE) 25, se han registrado un total de 73 brotes a nivel nacional. Durante la (SE) 26 no se ha reportado ningún brote nuevo. Entre los eventos más frecuentes destacan: **Tosferina** (códigos A37.10–A37.9), con 20 brotes, principalmente en la provincia de Pichincha (8); **Varicela** (códigos B01.0–B01.9), con 17 brotes, también con mayor presencia en Pichincha (6); **Otras intoxicaciones alimentarias** (códigos A04.0–A04.9), con 10 brotes; **Coxsackie** (código B97.11), con 6 brotes, la mayoría reportados en la provincia de Imbabura.

Relación de expuestos vs. enfermos. Brote de enfermedades notificados.			Relación de expuestos vs. enfermos Brote de enfermedades inmunoprevenibles					Análisis de gravedad de brotes. Condición final de los casos.					
	Enfermos	Expuestos	Provincia	CANTÓN	Enfermos	Expuestos			SE	Fallecidos	Vivos		
Inmunoprevenibles	219	37.745	AZUAY	CUENCA	19	441			5	1	28		
			CAÑAR	CAÑAR	6	60		A270-A279 Leptospirosis					
ETAS	447	3.467	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	10	1.778	LOS RIOS						
			EL ORO	MACHALA	2	6							
Zoonótica 86	86	186	GALAPAGOS	ISABELA	14	36							
			GUAYAS	CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA	18	33							
ETV	76	3.274		NARANJITO	9	54		A15-A19 Tuberculosis	10	1	3		
			IMBABURA MANABI	IBARRA	5	28							
Virus Coxsackie	69	224		OTAVALO	3	40							
				PORTOVIEJO	40	25.420							
Respiratorias	61	131		CHONE	2	45							
Efectos tóxicos 31	31	323	NAPO	TENA	3	9							
	0.		PICHINCHA	QUITO	61	9.747							
Otro diagnóstico	80	1.030	SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	12	12		Total		2	31		
			ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	10	19							
Total	1.069	46.380	Total		214	37.728							

Hasta la semana 26 de 2025, se han reportado brotes a nivel nacional, como ETAs registran 447 casos (tasa de ataque: 12.89%), las enfermedades inmunoprevenibles 219 (tasa de ataque 0,58%), las zoonóticas 86 casos (tasa de ataque 46.24%) y respiratorias 61 casos (tasa de ataque 46.56%) tasa de ataque general es de 2.30%.

Fuente:SIVE-ALERTA

Los brotes de enfermedades inmunoprevenibles se han reportado en varias provincias: Quito 28.50% (61casos) y Portoviejo 18.69% (40 casos), Cuenca 8.88% (19 casos), Yantzaza 4.67% (10) los datos reflejan la necesidad de intensificar las acciones de vacunación y la vigilancia epidemiológica. A nivel nacional, la tasa general de ataque es del 0,57%

Fuente:SIVE-ALERTA

Fuente:SNE-ALERIA
En el análisis de la gravedad de los brotes, se identificó que en la semana epidemiológica 5, la leptospirosis (códigos A270-A279) presentó el 3,4% (1 de 29 casos). Por otro lado, en la semana epidemiológica 10, la tuberculosis (códigos A15-A19) del 25% (1 de 4 casos).